

Las penas del Tratado de Lisboa no han concluido

ÁNGEL VIÑAS

EL PAÍS - Opinión - 08-10-2009

En Praga, escasos días antes de que el pueblo irlandés se pronunciara favorablemente sobre el Tratado de Lisboa, 17 senadores, de derechas y partidarios del presidente de la República Checa, Václav Klaus, presentaron un recurso de inconstitucionalidad sobre ese mismo texto. El resultado se sustanciará entre bastidores, no ante los ojos del público ni del Parlamento. El Tribunal Supremo decidirá si el Tratado de Lisboa es compatible con la soberanía checa. Los telegramas de las embajadas y de los corresponsales en Praga van a leerse con mayor atención de la habitual en el resto de las capitales europeas y en muchas de fuera de Europa. Si el Tribunal checo tumba el Tratado, no entrará en vigor.

Si el asunto checo se demorase lo suficiente, el líder conservador británico David Cameron -que ha estado en contacto con Klaus- podría haberse convertido ya en primer ministro y estaría en condiciones de convocar su anunciado referéndum. Dejemos de lado el "pequeño detalle" de que el Reino Unido ya ha ratificado el Tratado de Lisboa. No hay situación mala que no sea susceptible de empeorar.

Hace tiempo que en Europa se reflexiona sobre la cuestión. Se han identificado tres estrategias. Dos son obvias; una tercera, menos. La primera es no hacer nada y dejar que en los misterios de los despachos del Tribunal Supremo checo el expediente siga su curso. La segunda hacer algo: resulta inverosímil que Václav Klaus pueda resistir las

presiones que podrían ejercerse sobre él. Y hay en preparación una batería de actuaciones posibles, más o menos discretas.

La tercera tiene rasgos de los que las anteriores carecen. Saldría a la calle, sería conocida. No hace el juego a las maniobras que se resuelven a puerta cerrada, que es lo que busca Václav Klaus. Y aplica a rajatabla los dos principios fundamentales para el funcionamiento de la Unión Europea: atenerse al pie de la letra a la legalidad vigente y respetar los compromisos políticos públicos aceptados por la República Checa. Pondría a prueba la voluntad de liderazgo en las instituciones.

La maniobra checa se produce afortunadamente en un momento óptimo. La nueva Comisión Europea está por constituirse. Si se forma bajo los criterios del vigente Tratado de Niza estará compuesta por un número inferior a 27 comisarios. Si lo es bajo el Tratado de Lisboa, revisado, la compondrán 27 miembros. Al menos un país quedará fuera. No puede ser Irlanda. Pero sí la República Checa. Ya se ha insinuado públicamente.

La futura Comisión debe abordar importantes asuntos. Uno es primordial: la preparación de las próximas perspectivas financieras. Ningún Estado puede permitirse el lujo de no tener voz en la Comisión. Es difícil no pensar que el Gobierno checo pondría en marcha todos los medios a su disposición para evitar tan catastrófica situación.

El presidente Klaus ha creado un problema para todos los checos. Es justo que sean ellos quienes aporten la solución con arreglo a las reglas de la democracia checa, que prevén incluso la posibilidad de destitución en ciertos supuestos. Nadie desde el exterior puede hacer ese trabajo

por ellos. ¿Y quién va a atreverse a influir desde fuera sobre un Tribunal Supremo?

Si el Tribunal falla contra los recurrentes, Klaus se verá políticamente desautorizado. Esto es importante por si aún quisiera retrasar la ratificación, por improbable que ello parezca. Si el Tratado de Lisboa entra en vigor, los checos tendrán su comisario. Los detalles técnicos no interesan aquí. Si el Supremo acepta el recurso, Lisboa se habrá perdido, con o sin comisario checo. A cada cual sus responsabilidades.

En esta perspectiva es, pues, esencial que la Comisión se forme rápidamente. También que la opinión pública y el Parlamento Europeo entiendan los motivos de tal proceder. La tentación es acomodar al Parlamento y postergar la formación de la Comisión para cuando el Tratado de Lisboa entre en vigor. ¿En este año? ¿En algún momento del año que viene?

Ahora bien, lo que los 17 senadores checos han hecho es, pura y simplemente, un acto de agresión contra la Unión Europea. Y eso es también lo que tiene en mente el británico David Cameron. Existe el derecho y el deber de defenderse. La UE aparece ante el exterior con harta frecuencia como un *tigre de papel*. Sería lamentable que también apareciera como temerosa de arreglar a la luz del día los asuntos esenciales de su propia casa. Intensificaría la curiosa estrategia de un sector *tory*.

Incluso si al Tribunal Supremo checo no le gusta el Tratado de Lisboa, lo mejor que puede hacer es abrir la puerta para que Václav Klaus lo ratifique. Es el único que prevé la posibilidad de separación de la Unión.

Así quedaría expedito el camino para que la totalidad del pueblo checo aborde las dos cuestiones esenciales. ¿Podría la República Checa vivir sin la Unión Europea? ¿En qué medida encarnan Václav Klaus y sus hombres el interés nacional? Lo demás es ofuscación y genera indignación en un país que en su momento protagonizó la Primavera de Praga.